

Revolución Francesa

Antiguo Régimen

Se conoce por Antiguo Régimen, al orden social y político previo a la Revolución y que presentaba las siguientes características.

La sociedad era “Estamental”, dividida en tres estamentos, “la nobleza”, integrada por aquellas personas con títulos señoriales de la antigua estructura feudal que se prolongaba hasta ese momento. “El clero”, integrado por los sacerdotes de la Iglesia y el “3º estado”, constituido por la burguesía (Hombres libres con gran poder económico, pero que carecían de poder político. Ellos serían quienes aportarían los recursos, representarían a las clases obreras en los Estados Generales, e irían por el control del poder y del gobierno tratando de imponer el pensamiento “Liberal” y sus principios provenientes de la Ilustración). Estaba integrado también por intelectuales, campesinos, obreros, pequeños comerciantes y Artesanos, quienes conformarían el brazo armado de la revolución.

Los primeros, Nobleza y Clero, comprendían el 3% de la sociedad, eran “Los privilegiados” ya que no pagaban impuestos, concentraban el 80% de la propiedad de las tierras y los principales cargos de funcionarios eran de su exclusividad. Ellos tenían el control político de Francia. Mientras que el 3º Estado conformaba el 97 % de la población y eran los llamados “No privilegiados”.

La representatividad dentro de los “Estados Generales” estaba dada de la siguiente manera. 300 integrantes de la Nobleza, 300 integrantes del Clero y 300 integrantes del 3º Estado. El voto era por Estamento, por lo que sólo existía en esta institución 3 votos, uno por la Nobleza, uno por el Clero y otro por el 3º Estado. Por lo que la asociación de los dos primeros anulaba la posibilidad de cambios.

En lo político, las monarquías en Francia eran “Absolutistas” y se caracterizaba por la concentración de poderes en la figura del Rey y por tener un poder de origen divino, tal como si fueran vicarios o delegados de Dios.

Cambios políticos y sociales

Los principales cambios sociales, tienen que ver con la desaparición de la estructura feudal o Estamental, basados en los principios de igualdad y libertad del individuo. El día 4 de Agosto de 1789, quedaron abolidos los

privilegios señoriales y el día 26 de Agosto del mismo año con la “Declaración de los derechos del Hombre y del Ciudadano”, quedaron plasmados esos principios en sus 17 artículos. En síntesis la sociedad estamental cae, al considerarse a todos los hombres como iguales ante la Ley.

En cuanto a lo político, se subvierte el orden establecido del Antiguo Régimen, al imponerse el principio de “Soberanía Popular”. El rey Luis XVI, juró cumplimiento a una Constitución (Año 1791), emanada desde el parlamento a través de sus representantes populares. Por lo que esa monarquía se transformó en una “Monarquía Parlamentaria”. Dicha Constitución contenía los “principios liberales”, tales como la libertad de pensamiento, libertad de expresión, libertad de prensa, libertad de asociación (por ejemplo en partidos políticos), libertad de culto, protección de la propiedad privada, soberanía popular, sufragio universal, División de poderes, autodeterminación de los pueblos. Principios que llegan hasta nuestros días en las constituciones del mundo. Lamentablemente por entonces solo serían estos principios, meras declaraciones, ya que la revolución se radicalizaría. Además este liberalismo francés será absolutamente individualista, materialista e inmanente.

Actividades:

- 1) Lee el texto, subraya las palabras que no comprendas y busca su significado.
- 2) ¿Cómo se conformaba la sociedad francesa con anterioridad a la revolución?
- 3) ¿Cómo eran representados los “estamento sociales”?
- 4) ¿Qué características tenía la monarquía francesa en el “Antiguo Régimen”?

Buen día alumno/as. Trabajamos solo con “Antiguo régimen”, los cambios sociales y políticos quedan para futuras clases.

Revisaremos las respuestas en el regreso a la presencialidad, la próxima semana o en su defecto por classroom.

Cúdense mucho. Saludos cordiales. Rezamos por la prece Natalia, el dire Miguel y nuestras familias.